ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

RAD_S
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***RAD_S***
Fecha: ***F_RAD_S***
TRD: ***TRD_S***
Rad. Padre: ***RAD E PADRE***

DOCTORA
CINTHIA DORIE RODRÍGUEZ LEDESMA
Defensora de Familia Centro Zonal Centro
cinthia.rodriguez@icbf.gov.co
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
L. C.

Asunto: Respuesta ha radicado N° 202141450100245382 sobre solicitud de atención NNA bajo protección del ICBF

Cordial saludo,

Desde el Equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud Pública de Cali nos permitimos dar respuesta al radicado N° 202141450100245382 sobre solicitud de atención a menor de edad, quien se encuentra bajo protección del ICBF. Para ello:

a. El día 04 de agosto de 2021 se estableció comunicación telefónica con MARÍA ALEJANDRA LLANOS VALERO, identificada con la C.C.V 23033083 madre del menor de edad MAIKOL YONAIKER NOGUERA LLANOS, identificado como menor sin identificación (MSI) 76520A0001, quien refirió experimentar una barrera en el acceso a servicios de salud por la validación del MSI al momento de facturación. Además agregó presentar una necesidad de atención integral por consumo de sustancias psicoactivas para el menor de edad
b. Se realizó la verificación del aserguramiento del menor de edad, de acuerdo a la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) del Sistema General de Seguridad Social en Salud BDUA (SGSSS), con lo que se identificó que él se encuentra adscrito en COOSALUD (Ver anexo 1).

Con la información anterior se procedió de la siguiente manera:

a. Se refirió la barrera de acceso al servicio de salud referida por la madre, con la profesional Luz Estela Ballesteros de aseguramiento de la Subsecretaria de Protección de la Salud y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud Pública de Cali, para establecer una aproximación al Centro de Salud correspondiente a la zona de residencia del menor, a fin de dar respuesta a la necesidad y garantizar de acceso.
b. Con el equipo de aseguramiento de la Secretaría de Salud Pública se estableció comunicación con la Entidad Administradora de Planes de Beneficios en Salud (EAPB) COOSALUD, a fin de reportar la barrera administrativa en el Centro de Salud y asignación de cita. Con este procedimiento desde la asgeuradora establecieron comaunicaciín con la madre para la asignación de cita el 09 de agosto del 2021, ya que refirió no poder asistir antes de la fecha en mención a fin de garantizar el acceso a la Ruta Integral de Atención en Salud.

Atentamente,

José Eutimio Correa
Prestador de Servicio
Responsable Equipo Salud Mental y Convivencia Social
Secretaria de Salud Pública de Santiago de Cali
Elaboró: Michelle Mateus Yepes-Contratista
Revisó: José Eutimio Correa – Profesional Universitario

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Anexo 1

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	MS
NÚMERO DE IDENTIFICACION	76520A0001
NOMBRES	MAIKOL YONAIKER
APELLIDOS	NOGUERA LLANOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: | 08/04/2021 18:08:59 | Estación de origen: | 192.168.70.220